ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELYNEGSA S.A.

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL PARROQUIA XIMENA SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI CIUDADELA LOS CEIBOS CALLE CIPRES S/N EDIFICO MONTECA PISO 0, SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELYNEGSA S.A., CON LA ASISTENCIA DEL SR. **KLEBER RAFAEL GARZON MORETA** PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE DELYNEGSA S.A., QUE REPRESENTA EL 50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO Y A LA SRTA. **SILVIA TATIANA ALMENDARIZ VALDIVIESO** PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑÍA DE DELYNEGSA S.A., QUE REPRESENTA EL 50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELYNEGSA S.A., EN CONFORMIDAD CON LO DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS CON EL OBJETO DE APROBAR LOS BALANCES DEL EJERCICIO 2019 **(ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y NOTAS EXPLICATIVAS)** SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA A LA SRA. **SILVIA TATIANA ALMENDARIZ VALDIVIESO** Y COMO SECRETARIO AD-HOC AL SR. **KLEBER RAFAEL GARZON MORETA** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: LA SRA. **TATIANA VALDIVIEZO MONTAÑO** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL ENTREGA POR ESCRITO LOS INFORMES SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO **2019,** ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO IGUALMENTE EL SR. **FRANKLIN ERNESTO ZORRILLA PINCAY** COMO COMISARIO ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SUS INFORMES Y SUGIERE A LA SALA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTÁ CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES FINANCIEROS DEL EJERCICIO **2019** CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA DE LOS CONCURRENTES.

SILVIA T. ALMENDARIZ VALDIVIESO
PRESIDENTE

KLEBER RAFAEL GARZON MORETA
SECRETARIO AD-HOC